



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1991
Año de término: Permanente

El programa busca que Estudiantes de prekínder a 8º básico matriculados en establecimientos financiados por el Estado mejoren su salud oral. Ésto a través de dos líneas de acción: (i) atenciones odontológicas con acciones preventivas, curativas y educativo-promocionales.; y (ii) a la entrega leche con flúor a beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de JUNAEB en establecimientos educacionales rurales sin acceso a agua potable fluorurada, en el marco de la prevención de caries.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Estudiantes de prekínder a 8º básico matriculados en establecimientos financiados por el Estado mejoran su salud oral

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2020
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

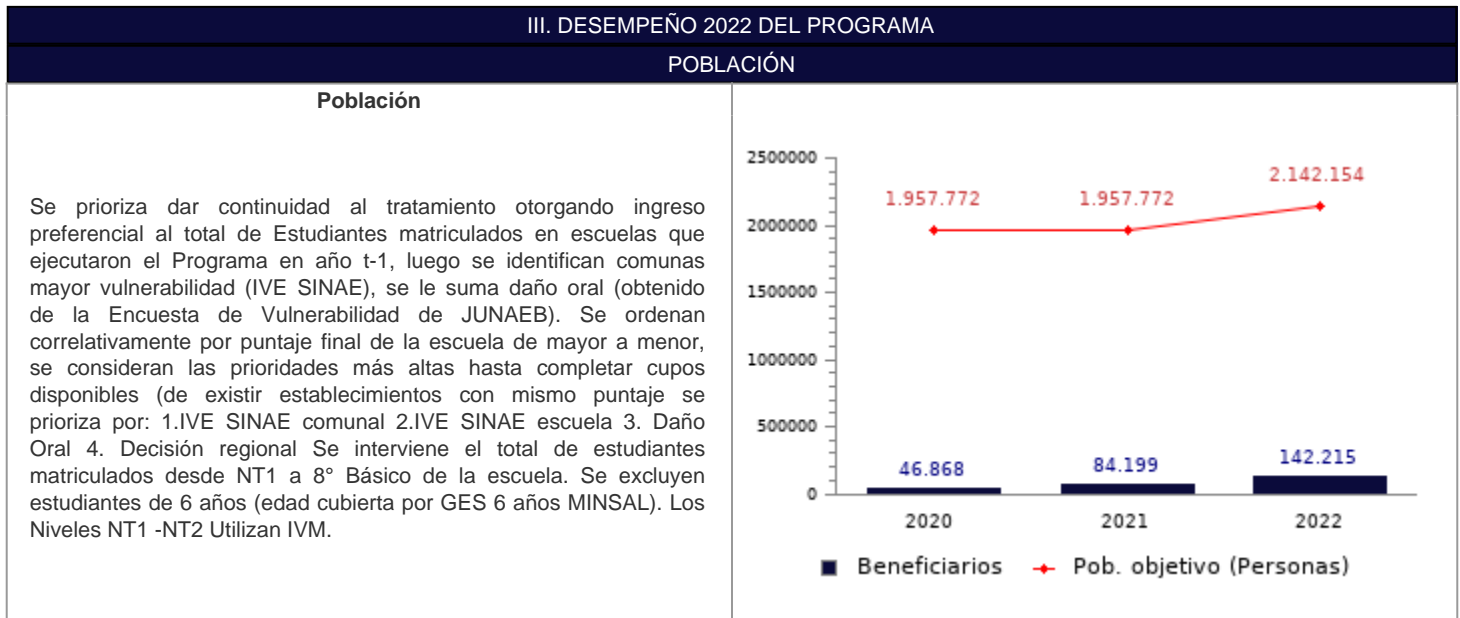
- Tipo de evaluación: Evaluación de Programas Gubernamentales
- Año: 2017
- Calificación obtenida: Desempeño Suficiente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	En los criterios de priorización y relación no se detalla como se mide el daño oral.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Sin observaciones en la dimensión.

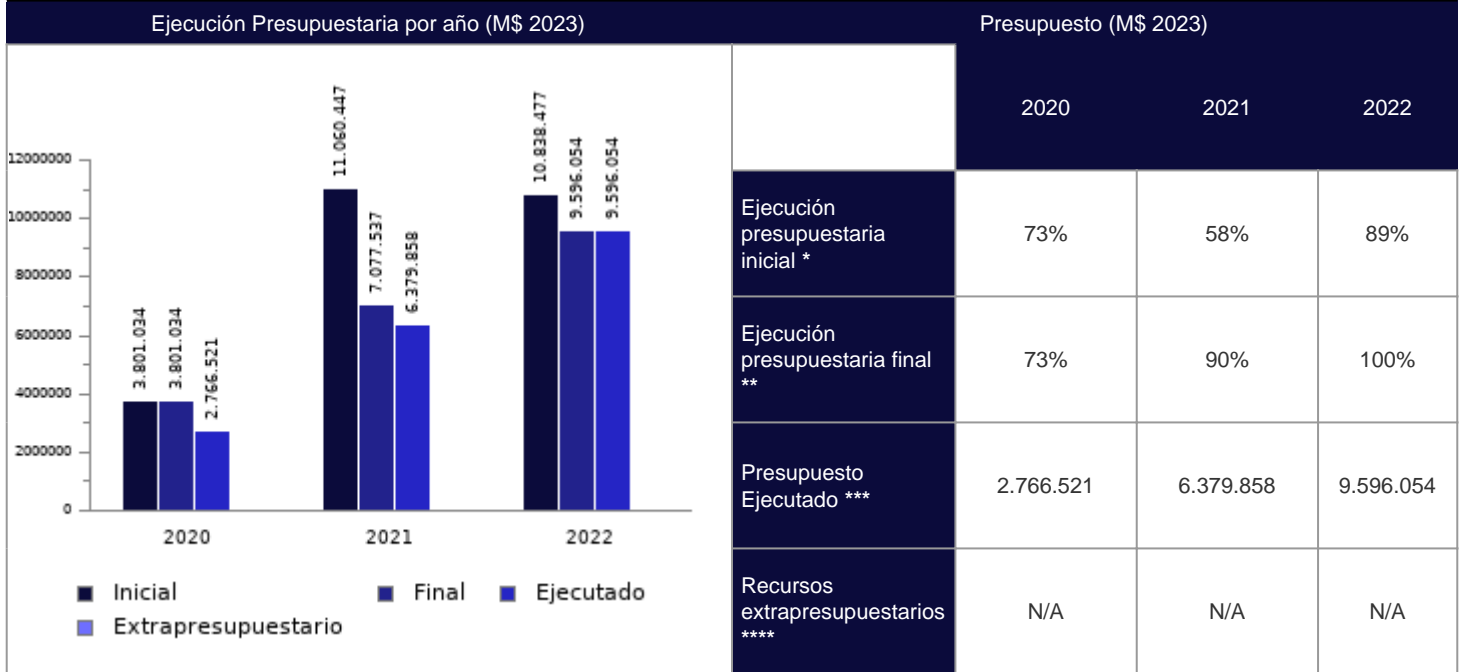
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito no presentó variación en su medición respecto del año anterior. <ul style="list-style-type: none"> • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	Sin observaciones en la dimensión.
----------	--	------------------------------------



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
2,4%	4,3%	6,6%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	172.109
22 (Bienes y servicios de consumo)	34.883
24 (Transferencias Corrientes)	9.381.747
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	7.315
Gasto total ejecutado	9.596.054

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Atención Odontológica Integral (Estudiantes que reciben altas integrales en atenciones odontológicas)	2.702.914	6.232.230	9.381.747	46.868	84.199	142.215	57,7	74,0	66,0
Leche Fluorurada en Establecimientos Educativos Rurales (Estudiantes que reciben leche fluorurada)	0	0	0	0	0	161.158	N/A	N/A	0,0
Gasto administrativo	63.607	147.628	214.307						
Total	2.766.521	6.379.858	9.596.054						
Porcentaje gasto administrativo	2,3%	2,3%	2,2%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
59,0	75,8	67,5

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	61.080	1.196
Tarapacá	107.670	1.954
Antofagasta	103.500	2.283
Atacama	36.857	586
Coquimbo	482.184	7.150
Valparaíso	631.215	10.796
Libertador General Bernardo OHiggins	457.675	8.764
Maule	546.703	8.043
Bíobío	1.053.877	13.075
Ñuble	595.027	6.793
La Araucanía	704.434	8.952
Los Ríos	788.413	9.725
Los Lagos	1.579.767	23.138
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	60.691	1.036
Magallanes y Antártica Chilena	162.420	2.062
Metropolitana de Santiago	2.010.233	36.662
TOTAL	9.381.747	142.215

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de Estudiantes atendidos por el Programa egresados con alta y un componente "C" del índice COPD final igual a Cero en el año t	(Número de Estudiantes egresados con alta y un componente "C" del Índice COPD final igual a cero en el año t / Número Total de Estudiantes atendidos por el Programa en el año t) *100	100,0%	99,0%	99,0%	El indicador de propósito no presentó variación en su medición respecto del año anterior.

Variación de IHO promedio de niños y niñas atendidos por el Programa, entre su llegada al módulo y cuando terminan su atención integral en el año t	(IHO promedio de los niños y niñas de atendidos por el Programa, al término de la atención integral en el año t - IHO promedio de los niños y niñas de atendidos por el Programa, al ingreso de la atención integral en el año t) / IHO promedio de los niños y niñas de atendidos por el Programa, al ingreso de la atención integral en el año t	0,4	1,0	0,9	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
---	--	-----	-----	-----	--

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de estudiantes desde prekinder hasta 8° Básico del Programa de Salud Oral con alta integral	$(N^{\circ} \text{ Estudiantes atendidos por el PSO con altas integrales en el año t} / N^{\circ} \text{ total de Estudiantes atendidos por el PSO en año t}) * 100$	67,0%	90,0%	99,0%	Aumenta
Porcentaje de estudiantes desde prekinder a 8° básico matriculados en establecimientos rurales sin agua potable fluorurada que reciben leche con flúor en el año t	$(N^{\circ} \text{ Estudiantes de prekínder a 8}^{\circ} \text{ básico matriculados en establecimientos financiados por el Estado que reciben leche con flúor a través del PAE en el año t} / N^{\circ} \text{ Total de Estudiantes de prekínder a 8}^{\circ} \text{ básico matriculados en establecimientos rurales financiados por el Estado sin agua potable fluorurada en el año t}) * 100$	N/A**	S/I*	100,0%	No aplica

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial - ChCC
- Programa Preventivo en Salud Bucal - Sembrando sonrisas
- Programa de Alimentación Escolar
- Escuelas Saludables para el Aprendizaje
- Mejoramiento de Acceso a la Atención Odontológica
- Programa Odontológico Integral

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Considerando los cambios en la atención odontológica y las Orientaciones emanadas desde órgano Rector MINAL, se realizan cambios en el Modelo de Atención del Programa, por lo que se procedió a modificar los convenios. La modificación del convenio establece que la entidad colaboradora puede desarrollar el componente educativo mediante modalidad remota; elimina el tope de coberturas respecto las atenciones de Urgencias, elimina el porcentaje de cumplimiento establecido en los meses de corte; posibilita además la adquisición elementos de protección personal con los recursos entregados por JUNAEB; y finalmente elimina la exigencia de ejecución del 50% al mes de agosto. Del mismo modo, y sumado a lo anterior, se realizó una reprogramación de las coberturas, en base a las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud. Todas las medidas que se adoptan en virtud de los estados de excepción fueron comunicadas y difundidas por la autoridad del servicio a partir del año 2020, informándose la continuidad de los mismos durante el año 2021 y serán mantenidas hasta que el estado de pandemia finalice.

VI. RECOMENDACIONES

Focalización:

Se sugiere detallar cómo se mide el daño oral de los beneficiarios para poder priorizarlos. Se recomienda ver a futuro como la estimación de la población de arrastre puede calzar en los reportes entre un año y otro.

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Para el prorrateo del gasto administrativo, se sugiere avanzar hacia una descripción que permita dilucidar cuánto se estima para cada programa, además de ahondar en cuantas oficinas y profesionales se requieren para el funcionamiento de éste.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

Presenta una estimación por prorrateo, dado que la institución no funciona con centro de costo. Se calcula porcentaje de contribución del presupuesto al 31 de diciembre 2022 de los subtítulos 21,22 y 29, en relación con el presupuesto de JUNAEB. El porcentaje obtenido por subtítulo es multiplicado por cada programa (Subtítulo 24). Incluye el porcentaje de contribución del presupuesto de subtítulos 21 incluye contratación de profesionales, técnicos y administrativos en distintas modalidades contractuales (planta/contrata y otras remuneraciones), de manera que se implemente el Programa a lo largo del territorio nacional tanto en cabeceras de Regiones como en provinciales y Nivel Central (Dirección Nacional de JUNAEB). Subt 22: recursos necesarios para funcionamiento e implementación de oficinas a lo largo del territorio nacional. Subt 29: contempla la mantención y renovación de equipos, operación y funcionamiento del sistema informático que utiliza el programa.

Estrategia:

El Programa cuenta con una red de 254 Equipos Ejecutores con quienes se firma un convenio de colaboración, la plataforma solo nos permite ingresar 10, por lo que no es posible entregar a cabalidad la totalidad de quienes conforman estos Equipos.

Población:

Este año se realiza el ejercicio de calcular las poblaciones en base a la metodología declarada en ficha, existiendo la necesidad de actualizar dato, ya que se reportó idéntica cifra los últimos años. Población Potencial:2.396.338 Estudiantes Población Objetivo :2.142.154 Estudiantes

Presupuesto:

Los Subtítulos: 21, 22 y 29 institucionales están cargados en un solo Programa (Programa 01), el programa 02 Salud Escolar solo contiene subt. 24

Población:

Los años de pandemia tiene una cantidad de estudiantes rezagados, que nos asistieron el año anterior y que retoman sus controles una vez que se incorporan al establecimiento. Además, hay módulos que retomaron funcionamiento el año 2022 y el 2021 no funcionaron, lo que implica que no existe y seguramente mantendrá una disparidad en relación con las poblaciones de arrastre declaradas en años anteriores.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.